

tivos para la realización de 181.000 determinaciones de catabolitos de drogas de abuso», en orden a las siguientes características:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 32/97.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos para la realización de 181.000 determinaciones de catabolitos de drogas de abuso.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 11 de marzo de 1997; «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 39, de 25 de febrero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 33.500.000 pesetas.
 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 16 de julio de 1997.
 - b) Contratista: «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 22.472.520 pesetas.

Sevilla, 26 de septiembre de 1997.—La Secretaria general técnica, Concepción Becerra Bermejo.—56.302-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso abierto en tramitación ordinaria para la contratación de adquisición de un conjunto autobastidor-brazo-escala. Expediente 04-4-2.1-057/97.

Entidad adjudicadora: Consejería de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad Ambiental.

Objeto: Adquisición de un conjunto autobastidor-brazo-escala.

Presupuesto total de contrata: 46.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 930.000 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Obtención de documentación e información: En el Área de Contratación de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica (calle Portales, número 71, 3.º, 26071 Logroño), teléfono 29 11 00 (extensión 1379-4168-4139), telefax 29 11 91, hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización para riesgos profesionales.
- b) Solvencia técnica:

Relación de los principales suministros efectuados, durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado a la

que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 12 de noviembre de 1997, en el Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, número 3, bajo, 26071 Logroño), adjuntando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 19 de noviembre de 1997, en la sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Portales, 71, 3.º, Logroño).

Gastos de anuncio: Según tasas «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Logroño, 15 de septiembre de 1997.—El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, Manuel Arenilla Sáez.—56.251.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para el plan de montaje de la Unidad de Cirugía sin Ingreso del hospital «Marina Alta». Expediente 06121628020D0036997.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Generalidad Valenciana, Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Marina Alta».
 - c) N.º de expediente: 06121628020D0036997.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Plan de montaje Unidad de Cirugía sin Ingreso (UCSI) del hospital «Marina Alta» (equipamiento médico, instrumental, mobiliario clínico y general).
- b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.
- c) División por lotes y número: 21.
- d) Lugar de entrega: Hospital «Marina Alta».
- e) Plazo de entrega: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 45.850.000 pesetas.

Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, según el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital «Marina Alta».
- b) Domicilio: Partida Plana d'Est, 4.
- c) Localidad y código postal: Denia, 03700.
- d) Teléfono: (96) 642 09 31.
- e) Fax: (96) 578 74 41.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar anteriormente indicado. Precio: 500 pesetas (orden de

precios de 7 de enero de 1997, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 20 de febrero).

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los licitadores acreditarán la solvencia financiera, económica y técnica de cualquiera de las formas establecidas en la Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El día 17 de noviembre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Si.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Hospital «Marina Alta».
- b) Domicilio: Partida Plana d'Est, 4.
- c) Localidad: Denia.
- d) Fecha: El día 27 de noviembre de 1997.
- e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 25 de septiembre de 1997.

Valencia, 22 de septiembre de 1997.—El Secretario general (P. D., Orden de 10 de marzo de 1997), Roberto J. Roig Oltra.—56.044.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material educativo.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura Educativa.
 - c) Número de expediente: 1/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro, entrega e instalación, en su caso.
- b) Descripción del objeto: Material educativo.
- c) Lotes:

Bloque 1/A:

«Dimateca, Sociedad Limitada», 9.697.200 pesetas; «Federico Giner, Sociedad Anónima», 117.906.585 pesetas; «Forespan, Sociedad Anónima», 83.905.806 pesetas; «Sacai, Sociedad Anónima», 132.761.500 pesetas.
Total adjudicado: 344.271.091 pesetas.

Bloque 2/B:

«Dimateca, Sociedad Limitada», 15.212.585 pesetas; «Didacencia, Sociedad Anónima», 3.491.393 pesetas; Distesa, 5.233.540 pesetas; «Eductrade, Sociedad Anónima», 1.976.865 pesetas; «Lquinse, Sociedad Anónima», 23.191.341 pesetas; «Eurociencia, Sociedad Anónima», 8.543.735 pesetas; «Panreac Química, Sociedad Anónima», 3.431.862 pesetas; «TSD, Sociedad Anónima», 16.338.261 pesetas.
Total adjudicado: 77.419.582 pesetas.

Bloque 3/C:

Aránzazu de Saja Alonso, 9.882.972 pesetas; «Dimateca, Sociedad Limitada», 16.500 pesetas; Distesa, 4.973.700 pesetas; «Eductrade, Sociedad Anónima», 5.330.330 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 18.382.010 pesetas; «Enter Informática, Sociedad Limitada», 3.744.000 pesetas; «Euroscia, Sociedad Anónima», 25.515.486 pesetas; «Eurociencia, Sociedad Anónima», 17.300 pesetas; Gregorio Castrillo Sánchez, 122.400 pesetas; «M. Sariñana & Asociados, Sociedad Anónima Laboral»; «TSD, Sociedad Anónima», 4.581.552 pesetas.

Total adjudicado: 72.566.250 pesetas.

Bloque 4/D:

«Dimateca, Sociedad Limitada», 32.505.410 pesetas; «Eductrade, Sociedad Anónima», 730.520 pesetas; «Equinse, Sociedad Anónima», 15.330.324 pesetas; «Grexe, Sociedad Anónima», 8.091.000 pesetas; «TSD, Sociedad Anónima», 14.912.264 pesetas.

Total adjudicado: 71.569.518 pesetas.

Bloque 5/E:

«Canon Canarias, Sociedad Anónima», 14.896.422 pesetas; «Copiadoras Digitales, Sociedad Limitada», 1.192.000 pesetas; «Dimateca, Sociedad Limitada», 15.119.086 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 83.330 pesetas; «Enter Informática, Sociedad Limitada», 71.732.265 pesetas; «M. Sariñana & Asociados, Sociedad Anónima Laboral», 30.175.500 pesetas; «Metal Confort, Sociedad Limitada»; «Olympia Canarias, Sociedad Anónima», 615.440 pesetas; «Rank Xerox, Sociedad Anónima», 932.617 pesetas; «Suquyme, Sociedad Limitada», 1.810.432 pesetas.

Total adjudicado: 136.557.092 pesetas.

Bloque 6/F:

«Alecop, Sociedad Cooperativa Limitada», 5.768.400 pesetas; Aránzazu de Saja Alonso, 2.193.000 pesetas; «Dimateca, Sociedad Limitada», 9.656.850 pesetas; Distesa, 15.426.000 pesetas; «Eductrade, Sociedad Anónima», 10.810.500 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 4.575.000 pesetas; «Equinse, Sociedad Anónima», 70.492.148 pesetas; «Eurociencia, Sociedad Anónima», 7.536.600 pesetas; «Flick Canarias, Sociedad Anónima», 16.939.462 pesetas; «Metal Confort, Sociedad Limitada», 2.960.250 pesetas; «Promax, Sociedad Anónima», 5.593.800 pesetas; «Suministros Eléctricos Orgaz, Sociedad Limitada», 18.039.180 pesetas; «TSD, Sociedad Anónima», 3.206.040 pesetas.

Total adjudicado: 173.197.230 pesetas.

Bloque 7/G:

DASA, 11.912.696 pesetas; Equipamientos Deportivos Canarias, 5.275.000 pesetas; «Equipamientos Deportivos, Sociedad Anónima», 1.932.600 pesetas.

Total adjudicación: 19.120.296.

Bloque 8/H:

«Dimateca, Sociedad Limitada», 3.650.910 pesetas; «Eurociencia, Sociedad Anónima», 153.500 pesetas; «Musicanarias, Sociedad Limitada», 31.608.860 pesetas.

Total adjudicado: 35.413.270 pesetas.

Bloque 9/I:

«Dimateca, Sociedad Limitada», 7.708.793 pesetas; «Domingo Domínguez Hernández, Sociedad Anónima», 4.407.664 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 2.115.425 pesetas.

Total adjudicado: 14.231.882 pesetas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Canarias» número 71, de fecha 2 de junio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 959.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 20 de agosto de 1997.
- Contratistas:
 - «Alecop, Sociedad Cooperativa Limitada».
 - Aránzazu de Saja Alonso.
 - «Canon Canarias, Sociedad Anónima».
 - «Copiadoras Digitales, Sociedad Limitada».
 - «Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima» (DASA).
 - «Didaciencia, Sociedad Anónima».
 - «Dimateca, Sociedad Limitada».
 - Distesa.
 - «Domingo Domínguez Hernández, Sociedad Anónima».
 - «Eductrade, Sociedad Anónima».
 - «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
 - «Enter Informática de Canarias, Sociedad Limitada».
 - «Equinse, Sociedad Anónima».
 - «Equipamientos Deportivos, Sociedad Anónima» (EQUIDESA).
 - «Equipamientos Deportivos Canarias, Sociedad Limitada».
 - «Eurociencia, Sociedad Anónima».
 - «Federico Giner, Sociedad Anónima».
 - «Flick Canarias Comercial, Sociedad Anónima».
 - «Forespan, Sociedad Anónima».
 - Gregorio Castrillo Sánchez.
 - «Grexe, Sociedad Anónima».
 - «Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».
 - «M. Sariñana & Asociados, Sociedad Anónima Laboral».
 - «Metal Confort, Sociedad Limitada».
 - «Musicanarias, Sociedad Limitada».
 - «Olympia Canarias, Sociedad Anónima».
 - «Suministros Eléctricos Orgaz, Sociedad Limitada».
 - «Panreac Química, Sociedad Anónima».
 - «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».
 - «Sacai, Sociedad Anónima».
 - «Suministros Médicos y Químicos, Sociedad Limitada» (SUQUYME).
 - «Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima» (TSD).

c) Nacionalidad: Española.

- d) Importes de adjudicación: 1, 5.768.400 pesetas; 2, 12.075.972 pesetas; 3, 14.896.422 pesetas; 4, 1.192.000 pesetas; 5, 11.912.696 pesetas; 6, 3.491.393 pesetas; 7, 93.567.334 pesetas; 8, 25.633.240 pesetas; 9, 4.407.664 pesetas; 10, 18.848.215 pesetas; 11, 25.155.765 pesetas; 12, 75.476.265 pesetas; 13, 134.529.299 pesetas; 14, 1.932.600 pesetas; 15, 5.275.000 pesetas; 16, 16.251.135 pesetas; 17, 177.906.585 pesetas; 18, 16.939.462 pesetas; 19, 83.905.806 pesetas; 20, 122.400 pesetas; 21, 8.091.000 pesetas; 22, 5.593.800 pesetas; 23, 30.175.500 pesetas; 24, 2.960.250 pesetas; 25, 31.608.860 pesetas; 26, 615.440 pesetas; 27, 18.039.180 pesetas; 28, 34.431.862 pesetas; 29, 932.617 pesetas; 30, 132.761.500 pesetas; 31, 1.810.432 pesetas; 32, 39.038.117 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, a interponer en el plazo de dos meses desde su notificación, previa la comunicación al excelentísimo señor Consejero de Educación, Cultura y Deportes exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 29 de noviembre, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de septiembre de 1997.—El Director general de Infraestructura Educativa, Álvaro Dávila González.—55.673-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Bienestar Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de adquisición de 182.500 dosis de vacuna antigripal, campaña 97/98.

- Entidad adjudicadora:*
 - Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
 - Número de expediente: S-97015.
- Objeto del contrato:*
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Descripción del objeto: Adquisición de 182.500 dosis de vacuna antigripal, campaña 97/98.
 - Lote: Totalidad del suministro.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1997.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación:* Importe total, 84.500.000 pesetas.
- Adjudicación:*
 - Fecha: 22 de agosto de 1997.
 - Contratista: «Rhone Poulenc Rorer, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 84.442.750 pesetas.

Mérida, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—55.990-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto de la siguiente obra.

- Entidad adjudicadora:*
 - Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 48-A/97 (10-CO-96.5).
- Objeto del contrato:*
 - Descripción del objeto: Obra de acondicionamiento de áreas disuasorias en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución: Dos meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación:* Importe total, 29.958.505 pesetas.